



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0519] [10L/5100-0520] [10L/5100-0521] [10L/5100-0522] [10L/5100-0523] [10L/5100-0524] [10L/5100-0525]
[10L/5100-0526] [10L/5100-0527] [10L/5100-0528] [10L/5100-0529] [10L/5100-0530] [10L/5100-0531] [10L/5100-0532]
[10L/5100-0533] [10L/5100-0534] [10L/5100-0535] [10L/5100-0536] [10L/5100-0537] [10L/5100-0538] [10L/5100-0539]
[10L/5100-0540] [10L/5100-0541] [10L/5100-0542] [10L/5100-0543] [10L/5100-0544] [10L/5100-0545]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0542]

PLAZOS PARA EJECUTAR ALGUNA DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DE LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-232 A SU PASO POR LA ESTACIÓN DE MOGRO, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

El Pleno del Ayuntamiento de Miengo aprobó por unanimidad a propuesta del Partido Popular el 22 de abril de 2021, instar al Gobierno de Cantabria a poner en marcha las medidas que sean necesarias para garantizar la seguridad vial de la carretera autonómica CA-232 a su paso por la zona de la Estación de Mogro.

¿Qué plazos baraja el Gobierno de Cantabria para ejecutar alguna de esas medidas solicitadas por el Ayuntamiento de Miengo?

Santander a 12 de mayo de 2021

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado Grupo Parlamentario Popular."